

PATRONATO 24 Noviembre 2018

ACTA

Celebrado en: Museo de la Almendra, Zamoranos, el 24 de Noviembre de 2018 de 10:30 h a 12:00 h.

Asisten: Francisco Casero Rodríguez, Juan Darío Casero Montes, Antonio Aguilera Nieves, Diego José Granado Cumbres, Francisco Casero Rodríguez en nombre de Francisco José Arenas Arenas, Ezequiel Martínez Jiménez, Placido Enrique Osuna Boceta, Zaida Ana Casero Montes, Luis José Fernández García, Manuel Orellana de los Santos, Manuel Pajarón Sotomayor, José Gallego Frías, Francisca Muñoz Oliver, Antonio Aguilera Nieves en nombre de Juan Miguel Ruiz Rivera, Miguel Ramón López Delgado, Juan Antonio Moreno Cobo, Miguel Ángel Rojas Puerto, María Desirée Rubio Pérez, Álvaro Barrera Fernández, Clemente Mata Moreno, Francisco Casero Rodríguez en nombre de Concepción Arias Sánchez, José Luis Adame López, Reyes Alonso Martín Coletto, Antonio Aguilera Nieves en nombre de Carmen Teresa Casas Ruiz, Nuria Yáñez en nombre de Almazaars de la Subbética SCA, José Almedina Polonio en nombre de Rioma SA, Juan Darío Casero Montes en nombre de Agrobionest, SL, Francisco Morales en nombre de Almendras Francisco Morales, SA, José Luis Hernández en nombre de Soc. Coop. Alim. De Comercialización Agraria de Totana – COATO, José Cano en nombre de Antonio Cano e Hijos, SA,

Puntos del día:

1.- Bienvenida,

Lectura y aprobación del acta de la reunión de patronato celebrada el 5 de Mayo de 2018

2.- Informe del presidente:

Francisco Casero comienza su exposición dando las gracias por la asistencia y compromiso de los patronos y colaboradores y traslada especial agradecimiento a la Familia Morales por ceder de manera desinteresada las instalaciones del Museo de la Almendra para el desarrollo de la jornada.

Destaca el presidente que el recorrido y las actividades de la Fundación demuestra la necesidad de existencia de nuestra entidad en defensa del medio rural, de sus mujeres y hombres.

Cada vez son más los foros, entidades e instituciones que reclaman la presencia de la Fundación Savia para que aporte sus ideas y propuestas en torno al modelo de producción, la gestión del territorio, propuestas normativas, etc.

Está demostrando la Fundación la oportunidad y la utilidad de acercar la clase política a la ciudadanía mediante la realización de encuentros de dirigentes políticos en lugares alejados de los centros administrativos, el aprendizaje mutuo es de enorme relevancia. Este tipo de acciones mejora la gobernanza y la calidad de nuestra sociedad.

Todo ello lo está llevando a cabo la Fundación Savia con una estructura mínima. Con un escaso presupuesto, se están realizando grandes acciones lo que evidencia que el aspecto económico no es el factor determinante, que lo verdaderamente importante es la voluntad de hacer cosas útiles.

Desde su creación y hasta ahora, la Fundación Savia tiene independencia económica. No se recibe un solo euro de subvenciones o ayudas públicas lo que permite una libertad y autonomía que es una fortaleza a la hora de decidir las actuaciones a emprender y las opiniones a emitir.

La Fundación Savia tiene un reto importante en el trabajo con los jóvenes, con la educación, con la defensa de la dignidad de las mujeres y hombres del medio rural. Revertir el proceso de despoblamiento de nuestro territorio. Son responsabilidades que asumimos con fortaleza y decisión.

Destaca el presidente cuatro líneas de trabajo que, en opinión de la Fundación Savia son fundamentales en este cometido:

Propuestas que puede contribuir de manera decisiva a revertir el proceso de deterioro de nuestro medio rural y el territorio:

- 1.- Digitalización.- Mejorar el funcionamiento de trámites y gestiones administrativas vía electrónica es un objetivo claro. Restaría importancia al centralismo burocrático urbano. Mejoraría la estima y la identidad, optimizaría tiempos y costes.
- 2.- Cuerpo de funcionarios Rural. Establecer incentivos para que maestros, médicos, bomberos, policía,.., que vivan en el lugar de trabajo. Reforzaría la calidad del tejido social, haría líderes de opinión y prescriptores del territorio.
- 3.- Fiscalidad rural. Mecanismos que corrijan la menor competitividad de los emprendedores rurales. Hacer atractivo las actividades profesionales y empresariales en lugares remotos. Incorporar el concepto de discriminación positiva para las actividades que, además de generar productos de calidad, aportan bienes públicos a la sociedad (agua, aire, paisaje, energía)
- 4.- Municipalismo. Dotar de fuerza las entidades locales como agentes clave de dinamización social y económica. Revisar la ley de contratos. Mejorar el urbanismo mediante la creación de la figura del interventor municipal de urbanismo.

3.- Nueva Plataforma Web

Antonio Aguilera, explica el proyecto emprendido desde la Fundación Savia para dotar a la entidad de una plataforma de información propia. Un equipo de trabajo compuesto por Zaida Casero, Francisco Masero y un programador externo, están ya trabajando en el diseño y estructura de la información.

La nueva plataforma web contará con una doble página, una institucional y otra dedicada específicamente al Defensor de las Generaciones Futuras. En ambas páginas, la entidad irá desplegando la información disponible: conceptos y actividades, también documentos, noticias y archivos multimedia para dar la

máxima difusión a las actividades, cumplir con los objetivos de transparencia de la entidad y hacer públicos los avances que la Fundación Savia obtenga en sus trabajos.

En estos momentos los trabajos se están realizando en el ámbito interno. Se espera que la información sea pública y esté disponible en el primer trimestre de 2019. Como avance, se ofrecen algunas imágenes para que los patronos visualicen la nueva apariencia de la página web. (ver anexo 1)

4.- Altas/Bajas de Patronos.

La Fundación Savia, como entidad compuesta por un numeroso grupo de personas y entidades, está también sujeta a posibles salidas y entradas de patronos, miembros de pleno derecho en su funcionamiento, habiéndose quedado establecido en sus estatutos y régimen de procedimiento interno las obligaciones y derechos de los mismos, así como el proceso a seguir tanto para las bajas como para las altas de patronos.

Con respecto a las bajas, informa el secretario, que se ha recibido carta de Brígida Jiménez ..., en la que, por motivos personales, solicita la baja de la entidad como patrona, mostrando así mismo, su voluntad de seguir vinculada a la fundación como colaboradora. El patronato admite la solicitud.

En el capítulo de altas, previo análisis y dictamen del comité ejecutivo tal como establece el procedimiento, se somete al pleno de patronato la admisión de nuevos patronos:

- a) Iván Casero Montes, propone a Isabel de Haro Aramberri
- b) Miguel Ángel Rojas Puerto propone a Manuel Castañón del Valle
- c) Zaida Casero Montes propone a José Esquinas Alcázar
- d) Francisca Muñoz Oliver propone a Ángel Carmelo Simón Piña
- e) Miguel López Delgado propone a Francisco Masero Medina
- f) Diego Granado Cumbres propone a Víctor Ortiz Somovilla
- g) Antonio Aguilera Nieves propone a Susana Casas Biedma

El pleno del patronato aprueba por unanimidad la admisión de los nuevos patronos y patronas.

5.- Defensor de las Generaciones Futuras

Manuel Castañón del Valle expone los principales avances que se han producido en los últimos meses en relación a este proyecto crucial para la fundación Savia y la sociedad. Indica Manuel que ya son casi doscientos los ayuntamientos que en pleno han aprobado la propuesta, que representan a más de 3.500.000 millones de ciudadanos, además de diputaciones, mancomunidades, cooperativas, asociaciones, empresas, otro tipo de entidades y personas a título personal (en el anexo 3 se adjunta cuadro resumen).

Este hecho y las múltiples muestras de apoyo evidencia la oportunidad de esta iniciativa que a buen seguro seguirá creciendo y que se espera que, en 2019 adquiera carácter internacional. Manuel Castañón, felicita a la Fundación por esta propuesta y anima a todos los patronos a implicarse con la misma.

6.- Consejo de Sabios

El artículo 33 de los estatutos de la Fundación Savia regula el órgano consultivo de la entidad denominado “Consejo de Sabios” (ver Anexo 2). El presidente Francisco Casero propone habilitar este órgano contemplado en los estatutos pero que aún no se encuentra en funcionamiento.

El objetivo es que la Fundación Savia, gracias al conocimiento y experiencia de este consejo, que se reunirá al menos dos veces al año y que tiene carácter consultivo y no vinculante, obtenga ideas, propuestas e iniciativas con las que fortalecer las líneas de trabajo de la entidad.

El patronato acepta la propuesta del presidente quien, a continuación, solicita a todos los patronos que envíen propuestas de personas que, en su opinión, por su nivel de maestría y experiencia en materias vinculadas al medio rural deben formar parte de ese consejo.

7.- Plan de Actuaciones 2019

El secretario expone la propuesta de Plan de Actuaciones 2019, destacando las principales novedades del mismo (ver anexo 3): Se mantienen las seis líneas de actuación principales:

1. ***Comunicación***
2. ***Promoción y fomento de la economía social, ecológica y sostenible***
3. ***Conservación de la cultura***
4. ***Defensa del medio ambiente y lucha ante el cambio climático***
5. ***Promover la investigación, desarrollo y divulgación***
6. ***Protección y defensa de las generaciones futuras***

Destaca Antonio Aguilera que se ha revisado y actualizado la asignación de horas que, en líneas generales aumenta respecto a ejercicios anteriores dada la mayor actividad e implicación del equipo de trabajo de la fundación Savia y su red de colaboradores.

Se incluye en la propuesta algunas cuestiones que se han ido tratando a lo largo de los puntos anteriores de la reunión de patronato como la realización de la plataforma web de la entidad, la internacionalización del proyecto del Defensor de las Generaciones Futuras. Así mismo se contemplan algunas cuestiones novedosas en las que ya está trabajando la Fundación y para que el plan de actuaciones 2019 resulte una imagen fiel, deben incluirse: trabajos contra el despoblamiento, reforzamiento de la cultura mediante la realización de un encuentro y certamen literario en el medio rural, participación en comisiones parlamentarias y foros, quedan reflejadas en el plan de actuaciones.

A continuación, Miguel Angel Rojas, financiero de la entidad, realiza una explicación, de un lado, de la previsión de estado económico financiero del ejercicio 2018 con el objetivo de mantener al patronato



adecuadamente informado de la gestión de la entidad, información que queda resumida en los siguientes cuadros:

Gastos				
Actividad	Presupuesto previsto	%	2018 Real	Grado cumplimiento
Fortalecimiento Institucional	3.716,21 €	4,75%	3.912,40 €	105,28%
Fomento de la Economía Social, ecológica y sostenible	5.000,00 €	6,40%	3.636,88 €	72,74%
Conservación de la cultura	5.000,00 €	6,40%	9.788,00 €	195,76%
Defensa del medio ambiente y lucha ante el cambio climático	32.000,00 €	40,94%	16.010,63 €	50,03%
Promover la investigación, desarrollo y divulgación	5.000,00 €	6,40%	2.946,00 €	58,92%
Protección y defensa de las generaciones futuras	9.000,00 €	11,51%	8.388,84 €	93,21%
Gestión Operativa	18.000,00 €	23,03%	14.760,65 €	82,00%
No imputable a las actividades	450,00 €	0,58%	34,24 €	7,61%
TOTAL	78.166,21 €	100,00%	59.477,63 €	76,09%

Ingresos				
Actividad	Presupuesto previsto	%	2018 Real	Grado cumplimiento
Aportaciones Económicas Patronos	14.100,00 €	17,46%	8.735,00 €	61,95%
Aportaciones en especie	13.000,00 €	16,10%	15.000,00 €	115,38%
Donaciones privadas	19.150,00 €	23,72%	26.500,00 €	138,38%
Prestación de servicios	34.500,00 €	42,72%	36.000,00 €	104,35%
TOTAL	80.750,00 €	100,00%	88.253,00 €	109,29%

Resultado				
Actividad	Presupuesto	%	2018	% s/ Total Ingresos 2018
TOTAL	2.583,79 €	3,20%	28.775,37 €	32,61%

Además, Rojas, realiza una proyección del presupuesto 2019 estimado vinculando la información económica al plan de actuaciones:

Gastos		
Actividad	Presupuesto 2019	% s/Gastos
Fortalecimiento Institucional	5.000,00 €	4,73%
Fomento de la Economía Social, ecológica y sostenible	6.000,00 €	5,68%
Conservación de la cultura	6.000,00 €	5,68%
Defensa del medio ambiente y lucha ante el cambio climático	35.000,00 €	33,14%
Promover la investigación, desarrollo y divulgación	6.000,00 €	5,68%
Protección y defensa de la generaciones futuras	12.000,00 €	11,36%
Gestión Operativa	35.000,00 €	33,14%
No imputable a las actividades	600,00 €	0,57%
TOTAL	105.600,00 €	100,00%

Ingresos		
Actividad	Presupuesto 2019	% s/Ingresos
Aportaciones Económicas Patronos	15.000,00 €	13,64%
Aportaciones en especie	18.000,00 €	16,36%
Donaciones privadas	32.000,00 €	29,09%
Prestación de servicios	45.000,00 €	40,91%
TOTAL	110.000,00 €	100,00%

Resultado		
	Presupuesto 2019	% s/Ingresos
Resultado Positivo	4.400,00 €	4,00%

Se somete a votación el Plan de Actuaciones que es aprobado por unanimidad.

8.- Ruegos y preguntas.

El presidente Francisco Casero, solicitando brevedad en las intervenciones dada la extensión de la reunión, abre un turno de intervenciones:

- José Luis Hernández, informa de la creación de la Cooperativa de Segundo Grado, AGROBIO, entidad que a la que también representa y solicita su incorporación al patronato de la Fundación Savia. El presidente le informa del procedimiento y ruega que se inicien los trámites.
- Marta Cornello informa que siguen adelante los trabajos de realización de un encuentro de jóvenes en el medio rural y solicita a los patronos y asistentes colaboración para contactar con personas ubicadas en diversos territorios para que la convocatoria y la realización del encuentro resulte lo más plural y enriquecedor posible.
- Clemente Mata recuerda el homenaje que la Fundación Savia le realizó en el reciente congreso de ganadería extensiva y quiere hacer constar en acta su agradecimiento a la fundación y especialmente a su presidente.

- d) José Almedina lee un comunicado que se reproduce a continuación en representación de Rioma y José Rios:

Fundación Savia

A/A de su Presidente Francisco Casero

Lamento mucho no poder estar en este encuentro tan entrañable y donde cada año me sigue sorprendiendo la gran labor de la Fundación.

Ya en el encuentro del pasado año, donde estuvo con nosotros Federico Mayor Zaragoza, y después de seguir de cerca toda la actividad desempeñada, expresé mi contento con todo lo que se hacía de una forma tan humana, responsable, trascendente y altruista. Manifesté que estaba trabajando muy de lleno para que la Fundación tuviera mayores recursos que le permitieran reforzar la actividad que se viene haciendo.

Es por ello, que después de un año muy duro de trabajo y, de que estos proyectos empresariales no son tan rápidos como deseamos, quiero que en 2019 la Fundación obtenga unos ingresos los cuales se obtendrán por parte de la Fundación Social Universal, alguna de las empresas en que participo o por mí personalmente. Con ello deseo que podáis disponer de unos ingresos mínimos de 25.000 euros antes de 2019. Que el Sr. Aguilera se ponga en contacto conmigo para ello.

Quiero reiterar una vez más mi aprecio por vuestro trabajo infatigable en la Fundación, a todos y cada uno de sus miembros; con una especial mención para Paco, Aguilera, Ezequiel y Esquinas. Deseo que sigáis con ese espíritu tan sensible con los más desfavorecidos, por una naturaleza más limpia y un mundo mejor para todos con derechos y obligaciones justas.

Un fuerte abrazo.

Sin más intervenciones, se cierra la sesión a las 12:00 h.